

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

En cumplimiento de las disposiciones legales y en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A., procedo a presentar a la Junta General ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2014

He revisado los hechos contables y administrativos conforme los dictados por la Normas de Auditoria y Control Interno. Se revisó pormenorizadamente todos los registros presentados durante este periodo para poder dar mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos y que estos no contengan errores importantes de revelación.

Se realizaron pruebas selectivas de hechos contables, además de evidencias que soporten las cifras reveladas en los estados financieros. Se evaluaron además los principios de contabilidad utilizados así como la aplicación de las NORMAS DE CONTABILIDAD ECUATORIANAS.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En el año 2014 la administración ha cumplido plenamente por las disposiciones legales y estatutarias así como a disposiciones de la Junta de Accionistas.

2.- REGISTROS CONTABLES

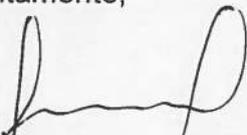
COMPañÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA TRANSPORTOVIEJO S.A.

La empresa no ha tenido ningún otro movimiento que amerite un registro contable.
Se ha cumplido con la declaración del IVA y RETENCIONES EN LA FUENTE
según ordena la normativa tributaria.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

La empresa no tuvo movimientos durante el 2014.

Atentamente,



Ing. María Fernanda Ocaña

COMISARIO